



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

Análisis de las Variaciones Presupuestal

Al 30 de septiembre de 2024

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
1000 Servicios Personales				
11301 SUELDOS	404,045,300.00	341,444,391.99	-62,600,908.01	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11302 SUELDO DIFERENCIAL POR ZONA	12,579,300.00	9,972,176.12	-2,607,123.88	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11303 REMUNERACIONES DIVERSAS	31,000.00	5,081.55	-25,918.45	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11304 REMUNERACIONES POR SUSTITUCION DE PERSONAL	6,500,000.00	5,431,826.27	-1,068,173.73	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11306 RIESGO LABORAL	99,400.00	0.00	-99,400.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11307 AYUDA PARA HABITACION	0.00	0.00	0.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11310 AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	0.00	0.00	0.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11311 REMUNERACION POR HOMOLOGACION SALARIAL	0.00	0.00	0.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11313 AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	128,485,000.00	109,050,997.71	-19,434,002.29	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
12101 HONORARIOS	8,800,000.00	6,752,161.51	-2,047,838.49	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13101 PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVO I	44,461,100.00	34,819,705.74	-9,641,394.26	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13201 PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	34,605,500.00	18,367,114.60	-16,238,385.40	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13202 AGUINALDO O GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	74,047,100.00	17,778,208.14	-56,268,891.86	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13203 COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	8,907,500.00	106,052.46	-8,801,447.54	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

Análisis de las Variaciones Presupuestal

Al 30 de septiembre de 2024

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
13204 COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	8,947,500.00	106,052.46	-8,841,447.54	
13301 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	0.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	53,367,300.00	37,968,537.35	-15,398,762.65	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14102 CUOTAS POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	19,200.00	7,664.60	-11,535.40	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14103 CUOTAS POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	270,000.00	229,131.20	-40,868.80	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14104 ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	4,009,400.00	3,115,780.22	-893,619.78	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14106 OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	23,520,200.00	18,694,532.69	-4,825,667.31	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14107 CUOTAS PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIM	7,839,200.00	6,231,492.29	-1,607,707.71	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14108 APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREEXI	7,351,400.00	6,641,117.00	-710,283.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14109 APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	58,652,800.00	46,736,337.30	-11,916,462.70	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14110 ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	4,009,400.00	3,115,780.22	-893,619.78	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14202 APORTACION AL FOVISSSTESON	31,324,200.00	24,926,049.47	-6,398,150.53	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14303 PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	132,964,200.00	105,935,688.89	-27,028,511.11	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14401 APORTACIONES PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	0.00	0.00	0.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14402 SEGURO POR RETIRO ESTATAL	2,245,900.00	714,340.00	-1,531,560.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
Análisis de las Variaciones Presupuestal
Al 30 de septiembre de 2024

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
14403 OTRAS CUOTAS DE SEGUROS COLECTIVOS	12,500,000.00	9,264,928.57	-3,235,071.43	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14404 OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL O ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14406 SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR	130,800.00	132,544.50	1,744.50	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15101 APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	831,000.00	635,536.88	-195,463.12	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15202 PAGO DE LIQUIDACIONES	14,028,922.28	8,865,954.85	-5,162,967.43	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15203 SENTENCIAS LABORALES	0.00	0.00	0.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15404 DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUT	4,492,200.00	4,580,541.47	88,341.47	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15409 BONO PARA DESPENSA	22,629,100.00	17,073,142.63	-5,555,957.37	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15410 APOYO PARA CANASTILLA DE MATERNIDAD	12,000.00	16,250.00	4,250.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15413 AYUDA PARA GUARDERÍA A MADRES TRABAJADORAS	790,600.00	642,439.63	-148,160.37	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15416 APOYO PARA ÚTILES ESCOLARES	518,600.00	484,500.00	-34,100.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15417 APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	9,644,800.00	7,577,710.68	-2,067,089.32	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15418 COMPENSACION ESPECIFICA A PERSONAL DE BASE	2,749,400.00	2,973,307.87	223,907.87	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15419 AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	10,603,300.00	8,335,557.15	-2,267,742.85	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
Análisis de las Variaciones Presupuestal
Al 30 de septiembre de 2024

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
15420 COMPENSACIÓN EN APOYO A LA DISCAPACIDAD	393,600.00	291,410.00	-102,190.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15421 BONO DE DÍA DE MADRES	530,400.00	573,000.00	42,600.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15423 BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL	660,000.00	0.00	-660,000.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15424 BONO DEL DÍA DEL PADRE	153,600.00	223,500.00	69,900.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15425 APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	5,965,600.00	4,875,094.41	-1,090,505.59	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15426 APOYO PARA DESPENSA PARA LOS REPRESENTANTES SINDICAL	194,400.00	125,712.50	-68,687.50	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15901 OTRAS PRESTACIONES	141,959,530.68	47,501,798.21	-94,457,732.47	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
16101 PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDOS	58,662,743.16	0.00	-58,662,743.16	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17101 ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	10,423,100.00	7,281,581.77	-3,141,518.23	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17102 ESTIMULOS AL PERSONAL	29,210,746.88	20,309,579.65	-8,901,167.23	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17104 BONO POR PUNTUALIDAD	2,552,600.00	2,056,560.00	-496,040.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17105 COMPENSACIÓN POR TITULACIÓN A NIVEL LICENCIATURA	5,897,800.00	4,984,590.52	-913,209.48	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

Análisis de las Variaciones Presupuestal

Al 30 de septiembre de 2024

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
2000 Materiales y Suministros				
21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	20,000,000.00	11,007,577.26	-8,992,422.74	-45.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	60,000.00	2,960.80	-57,039.20	-95.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y	6,500,000.00	3,461,330.94	-3,038,669.06	-46.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
21501 MATERIAL PARA INFORMACION	10,000,000.00	6,576,173.58	-3,423,826.42	-34.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	5,500,000.00	3,862,684.11	-1,637,315.89	-29.8% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
21701 MATERIALES EDUCATIVOS	2,500,000.00	30,049.67	-2,469,950.33	-98.8% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTAL	1,700,000.00	1,006,646.60	-693,353.40	-40.8% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE	800,000.00	431,902.07	-368,097.93	-46.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	140,000.00	94,978.16	-45,021.84	-32.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
24101 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	18,000.00	18,223.41	223.41	1.2% El requerimiento de esta partida depende de la demanda extraordinaria de los órganos jurisdiccionales y administrativo, por lo que resultó necesaria la adecuación y ampliación para cubrir la misma.
24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	3,750,000.00	443,552.71	-3,306,447.29	-88.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,500,000.00	424,890.53	-1,075,109.47	-71.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPAR	1,500,000.00	557,359.08	-942,640.92	-62.8% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
Análisis de las Variaciones Presupuestal
Al 30 de septiembre de 2024

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
25201 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	120,000.00	94,397.55	-25,602.45	-21.3% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	45,000.00	32,924.00	-12,076.00	-26.8% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
25601 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	30,000.00	10,702.48	-19,297.52	-64.3% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
26101 COMBUSTIBLES	8,000,000.00	4,419,021.82	-3,580,978.18	-44.8% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS	500,000.00	238,785.59	-261,214.41	-52.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES	200,000.00	82,520.61	-117,479.39	-58.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
27201 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	15,000.00	69,599.89	54,599.89	364.0% El requerimiento de esta partida depende de la demanda extraordinaria de los órganos jurisdiccionales y administrativo, por lo que resultó necesaria la adecuación y ampliación para cubrir la misma.
29101 HERRAMIENTAS MENORES	500,000.00	209,570.95	-290,429.05	-58.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	200,000.00	147,468.57	-52,531.43	-26.3% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUI	120,000.00	54,009.03	-65,990.97	-55.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPU	5,000,000.00	991,930.82	-4,008,069.18	-80.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSF	2,750,000.00	1,191,622.90	-1,558,377.10	-56.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTR	400,000.00	153,562.97	-246,437.03	-61.6% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBL	1,500,000.00	1,431,902.72	-68,097.28	-4.5% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
Análisis de las Variaciones Presupuestal
 Al 30 de septiembre de 2024

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
3000 Servicios Generales				
31101 ENERGIA ELECTRICA	20,000,000.00	13,265,660.51	-6,734,339.49	-33.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
31201 GAS	25,000.00	0.00	-25,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
31301 AGUA POTABLE	1,500,000.00	1,101,966.35	-398,033.65	-26.5% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
31401 TELEFONIA TRADICIONAL	400,000.00	293,333.01	-106,666.99	-26.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
31501 TELEFONIA CELULAR	100,000.00	74,916.00	-25,084.00	-25.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
31601 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	25,000.00	11,706.37	-13,293.63	-53.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
31701 SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO D	4,500,000.00	2,653,905.44	-1,846,094.56	-41.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
31801 SERVICIO POSTAL	20,104.25	0.00	-20,104.25	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	15,000,000.00	10,398,506.67	-4,601,493.33	-30.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	18,000,000.00	10,854,895.53	-7,145,104.47	-39.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000.00	2,320.00	-17,680.00	-88.4% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
32701 PATENTES, REGALIAS Y OTROS	13,800,000.00	9,120,195.49	-4,679,804.51	-33.9% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
Análisis de las Variaciones Presupuestal
Al 30 de septiembre de 2024

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
32803 Arrendamiento Financiero de Equipo de Transporte	20,000.00	0.00	-20,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	100,000.00	16,599.60	-83,400.40	-83.4% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONES	2,500,000.00	698,124.44	-1,801,875.56	-72.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33201 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES	3,200,000.00	0.00	-3,200,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33301 SERVICIOS DE INFORMÁTICA	20,000.00	0.00	-20,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIAS	2,000,000.00	147,422.31	-1,852,577.69	-92.6% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33401 SERVICIOS DE CAPACITACION	3,000,000.00	25,172.50	-2,974,827.50	-99.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	500,000.00	231,840.60	-268,159.40	-53.6% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33604 EDICTOS	120,000.00	35,960.62	-84,039.38	-70.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33608 SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS	9,500,000.00	5,405,019.18	-4,094,980.82	-43.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33701 SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD	100,000.00	57,904.00	-42,096.00	-42.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA	35,000,000.00	20,810,766.48	-14,189,233.52	-40.5% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
34101 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	150,000.00	73,484.84	-76,515.16	-51.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	4,000,000.00	1,518,980.03	-2,481,019.97	-62.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
34701 FLETES Y MANIOBRAS	5,700,000.00	3,554,263.12	-2,145,736.88	-37.6% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	20,500,000.00	8,001,808.96	-12,498,191.04	-61.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
Análisis de las Variaciones Presupuestal
Al 30 de septiembre de 2024

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1,100,000.00	396,296.00	-703,704.00	-64.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
35301 INSTALACIONES	1,200,000.00	587,937.97	-612,062.03	-51.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	300,000.00	0.00	-300,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,300,000.00	673,565.27	-626,434.73	-48.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	8,000,000.00	2,580,029.28	-5,419,970.72	-67.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	14,000,000.00	10,008,443.25	-3,991,556.75	-28.5% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	265,000.00	28,420.00	-236,580.00	-89.3% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
36401 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	20,000.00	0.00	-20,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
37101 PASAJES AEREOS	500,000.00	121,418.60	-378,581.40	-75.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
37201 PASAJES TERRESTRES	20,000.00	704.92	-19,295.08	-96.5% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
37501 VIATICOS EN EL PAIS	5,000,000.00	2,781,500.00	-2,218,500.00	-44.4% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
37502 GASTOS DE CAMINO	980,000.00	528,800.00	-451,200.00	-46.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
37901 CUOTAS	1,440,000.00	779,595.54	-660,404.46	-45.9% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
38101 GASTOS DE CEREMONIAL	35,000.00	0.00	-35,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	60,000.00	13,746.00	-46,254.00	-77.1% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	5,000,000.00	450,724.00	-4,549,276.00	-91.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
39901 IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	26,500,000.00	14,354,359.00	-12,145,641.00	-45.8% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
Análisis de las Variaciones Presupuestal
Al 30 de septiembre de 2024

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
41304 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES JUDICIALES	0.00	0.00	0.00	0.0%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	16,000,000.00	1,918,875.68	-14,081,124.32	-88.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
51201 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,250,000.00	150,167.34	-1,099,832.66	-88.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	23,500,000.00	665,991.28	-22,834,008.72	-97.2% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se realizó una reducción líquida de 5,000,000.00 como apoyo para hacer frente a la declaratoria de emergencia hídrica provocada por la escasez de agua en el Estado. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	6,000,000.00	68,473.88	-5,931,526.12	-98.9% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1,057,000.00	96,316.20	-960,683.80	-90.9% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
52301 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	3,000,000.00	131,117.44	-2,868,882.56	-95.6% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
54101 AUTOMOVILES Y CAMIONES	14,200,000.00	0.00	-14,200,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se realizó una reducción líquida de 5,000,000.00 como apoyo para hacer frente a la declaratoria de emergencia hídrica provocada por la escasez de agua en el Estado. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
56401 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	5,000,000.00	663,010.38	-4,336,989.62	-86.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
Análisis de las Variaciones Presupuestal
Al 30 de septiembre de 2024

Partida	Original	Devengado	Variación Original - Devengado	Justificaciones
56501 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	5,000,000.00	14,024.40	-4,985,975.60	-99.7% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
56601 EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIC	1,100,000.00	0.00	-1,100,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
56701 HERRAMIENTAS	60,000.00	0.00	-60,000.00	-100.0% Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos.
6000 Inversión Pública				
62201 CONSTRUCCION	114,000,000.00	24,166,562.04	-89,833,437.96	-78.8% Se realizaron ampliaciones autorizadas mediante anuencia para utilizar recursos de obras de ejercicios anteriores. En este segundo trimestre se realizó la reducción líquida de 114,000,000.00 para que la ejecución del proyecto del Tribunal Laboral en Hermosillo sea realizado por SIDUR, como continuación de la primera etapa en proceso desde 2023.
62203 REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN	0.00	45,239.86	45,239.86	Se realiza ampliación mediante anuencia para obra en el municipio de San Luis Rio Colorado



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

Análisis de las Variaciones Presupuestales

Ampliaciones y Reducciones

Al 30 de septiembre de 2024

Posición presupuestaria	Descripción	Original	Ampliación/ Reducción	Modificado	Justificaciones
11301	SUELDOS	404,045,300.00	94,875,476.21	498,920,776.21	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11302	SUELDO DIFERENCIAL POR ZONA	12,579,300.00	302,176.12	12,881,476.12	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11303	REMUNERACIONES DIVERSAS	31,000.00	-14,718.45	16,281.55	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11304	REMUNERACIONES POR SUSTITUCION DE PERSONAL	6,500,000.00	0.00	6,500,000.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11306	RIESGO LABORAL	99,400.00	-69,800.00	29,600.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
11313	AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	128,485,000.00	22,760,997.71	151,245,997.71	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
12101	HONORARIOS	8,800,000.00	0.00	8,800,000.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVO PRESTADO	44,461,100.00	3,047,705.74	47,508,805.74	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13201	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	34,605,500.00	-8,063,285.40	26,542,214.60	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	74,047,100.00	-26,376,691.86	47,670,408.14	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	8,907,500.00	-6,809,347.54	2,098,152.46	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13204	COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	8,947,500.00	-6,809,347.54	2,138,152.46	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
13403	ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	53,367,300.00	238,718.22	53,606,018.22	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14102	CUOTAS POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	19,200.00	-6,735.40	12,464.60	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14103	CUOTAS POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	270,000.00	26,631.20	296,631.20	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14104	ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	4,009,400.00	74,180.22	4,083,580.22	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	23,520,200.00	589,732.69	24,109,932.69	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14107	CUOTAS PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	7,839,200.00	148,092.29	7,987,292.29	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14108	APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES	7,351,400.00	1,032,217.00	8,383,617.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14109	APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	58,652,800.00	7,210,637.30	65,863,437.30	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
Análisis de las Variaciones Presupuestales
Ampliaciones y Reducciones
Al 30 de septiembre de 2024

Posición presupuestaria	Descripción	Original	Ampliación/Reducción	Modificado	Justificaciones
14110	ASIGNACION PARA PRETAMOS PRENDARIOS	4,009,400.00	104,180.22	4,113,580.22	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14202	APORTACION AL FOVISSSTESON	31,324,200.00	682,149.47	32,006,349.47	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14303	PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	132,964,200.00	18,944,788.89	151,908,988.89	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14402	SEGURO POR RETIRO ESTATAL	2,245,900.00	-979,260.00	1,266,640.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14403	OTRAS CUOTAS DE SEGUROS COLECTIVOS	12,500,000.00	0.00	12,500,000.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
14406	SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR	130,800.00	44,344.50	175,144.50	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15101	APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	831,000.00	17,236.88	848,236.88	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	14,028,922.28	-1,035,029.28	12,993,893.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15404	DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS	4,492,200.00	1,133,241.47	5,625,441.47	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15409	BONO PARA DESPENSA	22,629,100.00	-515,157.37	22,113,942.63	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15410	APOYO PARA CANASTILLA DE MATERNIDAD	12,000.00	7,250.00	19,250.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15413	AYUDA PARA GUARDERÍA A MADRES TRABAJADORAS	790,600.00	54,739.63	845,339.63	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15416	APOYO PARA ÚTILES ESCOLARES	518,600.00	103,800.00	622,400.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15417	APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	9,644,800.00	179,210.68	9,824,010.68	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15418	COMPENSACION ESPECIFICA A PERSONAL DE BASE	2,749,400.00	903,407.87	3,652,807.87	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15419	AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	10,603,300.00	153,557.15	10,756,857.15	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15420	COMPENSACIÓN EN APOYO A LA DISCAPACIDAD	393,600.00	-3,790.00	389,810.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15421	BONO DE DÍA DE MADRES	530,400.00	175,200.00	705,600.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15423	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL	660,000.00	-495,000.00	165,000.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15424	BONO DEL DÍA DEL PADRE	153,600.00	108,300.00	261,900.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
Análisis de las Variaciones Presupuestales
Ampliaciones y Reducciones
Al 30 de septiembre de 2024

Posición presupuestaria	Descripción	Original	Ampliación/ Reducción	Modificado	Justificaciones
15425	APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	5,965,600.00	213,094.41	6,178,694.41	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15426	APOYO PARA DESPENSA PARA LOS REPRESENTANTES SINDICALES	194,400.00	-20,087.50	174,312.50	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
15901	OTRAS PRESTACIONES	141,959,530.68	-58,967,849.80	82,991,680.88	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
16101	PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDOS	58,662,743.16	-43,997,058.00	14,665,685.16	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17101	ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	10,423,100.00	-867,818.23	9,555,281.77	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL	29,210,746.88	1,324,559.98	30,535,306.86	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17104	BONO POR PUNTUALIDAD	2,552,600.00	143,960.00	2,696,560.00	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
17105	COMPENSACIÓN POR TITULACIÓN A NIVEL LICENCIATURA	5,897,800.00	431,390.52	6,329,190.52	Esta partida del capítulo 1000 Servicios Personales es presupuestada y ejercida en su totalidad a través de la Secretaría de Hacienda, por ser la administradora del recurso humano del Gobierno del Estado, por lo que dicha variación corresponde a necesidades propias de la administración de la nómina en el transcurso del ejercicio fiscal.
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	18,000.00	223.41	18,223.41	El requerimiento de esta partida depende de la demanda extraordinaria de los órganos jurisdiccionales y administrativo, por lo que resulto necesaria la adecuación y ampliación para cubrir la misma.
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	3,750,000.00	-223.41	3,749,776.59	Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos. La partida registró una disminución para dar solvencia a la partida 24101.
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	200,000.00	-54,599.89	145,400.11	Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos. La partida registró una disminución para dar solvencia a la partida 27201 para la adquisición de prendas de protección civil.
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	15,000.00	54,599.89	69,599.89	El requerimiento de esta partida depende de la demanda extraordinaria de los órganos jurisdiccionales y administrativo, por lo que resulto necesaria la adecuación y ampliación para cubrir la misma, por el equipamiento de prendas de protección civil.
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	3,000,000.00	-1,160,786.61	1,839,213.39	Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se observa un ahorro presupuestal en la partida resultado de la implementación de medidas de austeridad en la aplicación del gasto. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos. La partida registró una disminución para dar solvencia a la partida 35801.
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	14,000,000.00	1,160,786.61	15,160,786.61	El requerimiento de esta partida depende de la demanda extraordinaria de los órganos jurisdiccionales y administrativo, por lo que resulto necesaria la adecuación y ampliación para cubrir la misma.
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	23,500,000.00	-5,000,000.00	18,500,000.00	Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se realizó una reducción líquida de 5,000,000.00 como apoyo para hacer frente a la declaratoria de emergencia hídrica provocada por la escasez de agua en el Estado. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos
54101	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	14,200,000.00	-5,000,000.00	9,200,000.00	Se implementan acciones tendientes a disminuir gastos a lo estrictamente indispensable. Se realizó una reducción líquida de 5,000,000.00 como apoyo para hacer frente a la declaratoria de emergencia hídrica provocada por la escasez de agua en el Estado. Sin que ello afecte la consecución de las metas y objetivos de los órganos jurisdiccionales y administrativos
62201	CONSTRUCCIÓN	114,000,000.00	-75,483,642.38	38,516,357.62	Se realizaron ampliaciones autorizadas mediante anuencia para utilizar recursos de obras de ejercicios anteriores. En este segundo trimestre se realizo la reduccion líquida de 114,000,000.00 para que la ejecucion del proyecto del Tribunal Laboral en Hermosillo sea realizado por SIDUR, como continuación de la primera etapa en proceso desde 2023.
62203	REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN	0.00	1,465,000.00	1,465,000.00	Se realiza ampliación mediante anuencia para obra en el municipio de San Luis Rio Colorado.